



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Sábado 3 de Diciembre de 1892.

Núm. 523.

**SUSCRIPCIÓN**  
**BURGOS**, un mes, pesetas. . . 1  
 { Trimestre, pesetas . . . 3,50  
**FUERA..** { Semestre. . . . . 6,50  
 { Año. . . . . 12  
**EXTRANJERO Y UL-** { Año. . . 25  
**TRAMAR..** . . . . .

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
 ATRASADO, DIEZ.  
**Imprenta, Redacción y Administración**  
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.  
 Teléfono núm. 165  
**Pago adelantado.**

**ANUNCIOS**  
 En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0<sup>25</sup>  
 En las restantes, . . . . . 0<sup>20</sup>  
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—Santa Francisco Javier.  
**SANTO DE MAÑANA.**—Santa Bárbara.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
**BARÓMETRO:** á las 9 m., 692,4; á las 3 t. 692 9  
**TEMPERATURA.** { max. sol 2,0; max. sombra 1 0  
 { mín. omb. 2 7 b° reflector 3 8 b°  
**DIRECCIÓN DEL VIENTO:** 9 m., S.; 3 t., S.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

## “SOL” CARRETES HILO. “SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

### TABLA MACHICHEMBRADA

y cepillada de todas clases en pino rojo, blanco, tea y del país á precios económicos.  
**VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.**—Burgos. 2

**MARMOLISTA** Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Regaleros y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

**RAFAEL GUZMAN.**—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

**Hojalatería.**—Acaba de abrirse en esta población, calle de Lain-Calvo, n.º 39, tienda, una sucursal de la antigua y acreditada casa de D. Juan de Torre, de Bilbao, para los trabajos de toda clase de hojalatería, zinc, construcciones é instalaciones eléctricas, teléfonos, telégrafos, cañerías y conducción de aguas, inodoros, etc. etc. Bajo la dirección del antiguo contra maestro de la casa de Bilbao, Anselmo Blanco. Se dan presupuestos á quien lo solicite.



**PRIMER ANIVERSARIO**

por el eterno descanso del alma de la señora

**DOÑA CASILDA RODRIGUEZ ALONSO**

(Q. E. P. D.)

SU DESCONSOLADO ESPOSO D. ANGEL ZAMORA REVUELTA, SUE HERMANAS, MADRE Y HERMANOS POLÍTICOS Y DEMÁS PARIENTES

*Suplican á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto religioso el lunes 5 del corriente á las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santiago, por cuya obra de caridad cristiana les anticipan las gracias.  
Burgos 3 de Diciembre de 1892.*

La hemos amado: no la dejemos hasta que con nuestras lágrimas y oraciones la introduzcamos en la casa del Señor. (San Ambrosio.)

**ORACIÓN.**

¡Oh eterno Padre! Por la sangre preciosísima de Jesús y por los dolores acerbísimos de María, tened piedad y misericordia y haced que el alma de vuestra sierva Casilda, que mandasteis salir de este mundo, pase á gozar del eterno descanso, donde por siempre cante vuestras alabanzas. Amen.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos, ha concedido 80 días de indulgencia por cada vez que se rece el Santo Rosario, se aplique la comunión, se oiga la Santa Misa ó se practique cualquier obra piadosa en sufragio del alma de la finada.

**Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR.** Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos*.

**Frasco: precio TRES pesetas.**

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

**LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA**

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**LAS 20.000 PRENDAS.**—Esta antigua y acreditada casa, acaba de recibir un elegante y variado surtido en géneros para la presente temporada; impermeables, forma Mackferlan; estos son sumamente baratos en su clase; gran rebaja de precios en todos los artículos.

## CARPINTERÍA Á VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3. —Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

**Cocinera.**—Hace falta una que sepa su obligación. En esta admón. informarán.

### 37, LAIN-CALVO, 37.

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO.

A todos los que lleven arriba de seis libras se les regalará una de la misma clase, y el que encargue una tarea se le hará el 10 por 100 de descuento.

**Cancela.**—Se vende una nueva y barata, de cristales. En esta imprenta informarán.

**E**n casa de los Sres. Villangomez e Hijos, Llana de Afuera, 18, se venden habas á 33 y 1½ reales los 32 kilos y remolacha á 1 y 1½ reales arroba.

**¡Zapateros!**—Se dará trabajo á los que sepan cumplir con su obligación. Miguel Ruiz, Mercado 12.

**Dependiente de barbero** —Se necesita uno que sepa su obligación. Libertad 8.

## CRONICA LOCAL

La partida de pasas de Málaga, de todas clases, que hace dias anunciamos se hallaban de venta en la calle de Santan ler, 2, 2.º (casa de huéspedes) no ha llegado hasta hoy, por haberse retrasado en el ferrocarril, y desde esta noche se encuentran á disposición del público.

Mañana, de once y media á una y media, ejecutará en el Espolón la banda de música del regimiento de la Lealtad las siguientes piezas:—1.ª Covadonga, paso doble, Pintado: 2.ª Zortzico, Milpajeos: 3.ª Overtura de Cleopatra, Mancinelli: 4.ª Alborada gallega, Veiga: 5.ª Viva Navarra, jota, Larregla.

La revista profesional *Medicina y Farmacia*, órgano de la asociación médico farmacéutica de esta provincia, copia en su último número un suelto nuestro relativo al reconocimiento practicado en diversos establecimientos de vinos de esta capital por los señores médico inspector D. Juan Quintana, inspector veterinario y fieles de salubridad.

Y á continuación demuestra el apreciable colega su extrañeza por tan anómalo procedimiento, extendiéndose en acertadas consideraciones con las que estamos absolutamente conformes.

Poco amigos de censurar á nadie, ya que nuestra misión se limita á dar las noticias, dejando que el buen juicio de los lectores haga los oportunos comentarios, no hicimos ninguno en este asunto ni pensamos hacerlo, máxime teniendo en cuenta la indole *especial* del suelto en cuestión.

Pero respecto al fondo de la noticia, no le quepa al colega la menor duda de que es cierta.

Se ha hecho constar en la orden del día de hoy que de Real orden se han dado las gracias al Excmo. Sr. Capitán general de este distrito, así como á los demás generales, jefes, oficiales y tropas de la guarnición por el buen éxito obtenido en las últimas maniobras militares, quedando altamente satisfecha S. M. del excelente estado en que se encuentran las tropas de la guarnición.

En el día de hoy se han inscrito en el registro civil de esta ciudad siete defunciones y cuatro nacimientos.

Por D. Miguel Muñoz y Cuellar se ha publicado la segunda edición del «Almanaque Militar para el próximo año.

Dicha obra contiene una multitud de tratados muy importantes, no tan sólo para los militares, sino también para las demás clases de la sociedad.

El mérito de la obra en cuestión, la reputación del autor, el éxito obtenido en la primera edición y lo económico de su precio son la mejor recomendación que del referido «Almanaque» podemos hacer.

Higiene de la quincena, según la revista profesional *Medicina y Farmacia*:

«El barómetro se mantiene alto: la columna termométrica es la que tiene algunas más oscilaciones, aunque no muchas.

Las enfermedades agudas del aparato respiratorio, las fiebres gástrico-catarrales con predominio de fenómenos nerviosos, erisipelas, dolores reumáticos y neuralgias periféricas, han compartido su influencia en estas dos semanas anteriores con el sarampión que sigue aumentando, la viruela que aquí no concluye de desaparecer y en varias localidades comienzan ahora y algún que otro caso de escarlatina.

No se observan complicaciones felizmente, ni la mortalidad es mayor; pero esto sin duda obedece á la benignidad del temporal.

Confesemos que es de lo mejor que por estas alturas estamos acostumbrados á disfrutar. Gozamos de una intemperie seca y templada, la más benigna para la salud; y si bien es cierto que ha habido días medianos, la mayor parte vienen siendo tan apacibles que pudieran haber servido de modelo á los poetas para cantar las excelencias del otoño y la dulzura de tonos con que el horizonte se atavia para enriquecer el crepúsculo de alguno de ellos.

Por esta razón será probable que nos produzca honda sorpresa, de la noche á la mañana, un cambio radical atmosférico una nevada con todas sus consecuencias, que declare solemnemente abierta la legislatura del invierno.

El único medio de que las gentes endebles, y los niños especialmente no contraigan enfermedades agudas, de esas que evolucionan con extremada rapidez, es que permanezcan en la calle todo lo menos posible y tengan cuidado en la elección de las horas á que han de pasear. Dada la existencia de las fiebres eruptivas de que hemos hecho referencia, el cuidado con los pequeños, debe ser mucho mayor, por que tanto el sarampión como la escarlatina; pueden complicarse gravemente, si invaden á un niño ya acatarrado.

No hay inconveniente en aumentar entre los alimentos las carnes grasas de cerdo; y cuando haya que salir al aire libre por cierto espacio de tiempo, ó sea preciso activar el trabajo del estómago tras de una comida abundante, usar bebidas alcohólicas en cortas cantidades.

El abrigo de las camas debe completarse con mantas en número doble, procurando que su tejido esté flojo y bien cardado para que abriguen sin que su peso moleste: prendas son estas entre las más usadas, que debieran batanarse de cuando en cuando por varias razones; de pura higiene, entre las cuales quizás no sea la más importante el que den más ó menos calor.»

El cuerpo de artillería de esta plaza solemniza en el presente año de una manera digna á su patrona Santa Bárbara.

Además de los cultos religiosos que indicamos en otro lugar, los individuos del cuerpo la han celebrado con otros varios festejos y diversiones muy animadas.

A las dos de esta tarde han tenido en el cuartel cucañas triangulares, y han simulado una corrida de toros, reinando la mayor alegría en los concurrentes.

Los jefes y oficiales tendrán esta noche un banquete en el Hotel del Norte.

Hoy se habrá tratado en la sesión de la excelentísima Diputación provincial el importante asunto de la capitalidad del partido de Villarcayo, cuyo expediente quedó anoche sobre la mesa.

Tanto la villa de Medina como la de Villarcayo, trabajan con gran actividad para conseguir el triunfo.

Suponemos que la cuestión ha de ser muy debatida.

Procuraremos poner al corriente á nuestros lectores de lo que sobre este particular se decida.

Respecto de este asunto hemos recibido un folleto suscrito por las personas más notables de Villarcayo, en el que con numerosos datos se combate el cambio de capitalidad del partido, abogando porque continúe como se halla en la actualidad.

En la breve sesión pública que anoche celebró el Excmo. Ayuntamiento, después de dar cuenta de algunas instancias y de tratar de algunos asuntos del despacho ordinario, se hizo presente la comunicación del concejal, Sr. Lasso, manifestando algunas quejas relacionadas con el hospital de San Juan, y con la agresión de que fué objeto antes de ayer. Para tratar de este asunto se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta.

Los médicos encargados de prestar el servicio en la casa de socorro en la próxima semana, son los Sres. D. Juan Quintana, que vive Vitoria 2, y D. Victoriano Andro, Plaza de Prim.

Ha sido trasladado á continuar sus servicios al Gobierno civil de Cáceres, nuestro particular amigo D. Feliciano Valeiras, oficial segundo que era del Gobierno de esta provincia, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Juan Herrerin Perez, que estaba electo para igual cargo en el Gobierno civil de Oviedo.

Sentimos la ausencia del señor Valeiras, cuyo amable trato y laboriosidad le habian granjeado generales simpatías.

El administrador de contribuciones de esta Delegación, D. Roman Posse, avisa á los que no hayan satisfecho sus cuotas por territorial é industrial, advirtiéndoles que pueden efectuar el pago hasta el 10 del actual en las oficinas del ramo, y de no verificarlo en dicho plazo, incurrirán en el apremio de primer grado, consistente en el recargo de un 5 por 100.

Mañana, á las ocho en punto, tendrá lugar en el teatro la función á beneficio de la señora viuda é hijos del infortunado D. Octavio Ruiz, músico mayor que fué del regimiento de San Marcial.

Habiendo sufrido el programa algunas modificaciones, lo reproducimos íntegro:

1.º Sinfonía de «Guillermo Tell», *Rossini*. Alborada gallega *Veiga*, tocadas por la música del regimiento de La Lealtad.—2.º La comedia en un acto y en verso,

original de D. Miguel Echegaray, titulada «Echar la llave», desempeñada por la señorita Ugarte, (doña María) y los señores Castro (D. Adolfo y D. S.) y Trabadelo (D. Alfredo) —3.º Fantasía de «Hugonotes», *Meyerbeer*. «Una lágrima», melodía, *Marqués*, tocadas por el regimiento de San Marcial.—4.º El juguete cómico en un acto, en prosa y verso, arreglado libremente del italiano por D. José Sanchez Albarrau, titulado «La casa de campo», desempeñado por la señorita Traperero, (doña Dolores) y los señores Castro, (D. S. y D. Adolfo), y Trabadelo (D. Alfredo).—5.º Overtura de «Cleopatra», *Mancinelli*. «Viva Navarra» jota, *Larregla*, tocadas por la música del regimiento de La Lealtad.

Dado el objeto benéfico de la función, suponemos que el público ha de corresponder á las esperanzas de los que iniciaron y llevan á cabo tan plausible obra de caridad, y el teatro se verá muy concurrido.

**Sección religiosa.**—En la iglesia de San Cosme tendrá lugar á las diez del día de mañana la misa que en honor á su patrona Santa Bárbara ha mandado celebrar el cuerpo de artillería.

En la de San Lorenzo continua la novena de la Inmaculada, predicando mañana el Dr. D. Miguel Arroyo, catedrático del Seminario Conciliar, acerca de la compasión de María con los pecadores, y pasado mañana lunes el Licenciado don Heladio Bustamante, beneficiado de la S. I. C. acerca del deber que tienen los hombres de amar á la Sma. Virgen.

En el convento de San Luis y demás templos se practicarán los cultos acostumbrados.

**MISAS.**—En la iglesia de PP. Jesuitas las hay rezadas y consecutivas desde las cinco de la mañana.

A las seis en la capilla de las niñas de Saldaña y en la parroquia de San Lorenzo.

A las seis y media en la capilla de las religiosas Salesas y la de la asociación de ánimas que se dice diariamente en la iglesia de San Lorenzo.

A las siete en las parroquias de Santiago y San Gil.

A las siete y media en Santiago, convento de San José y capilla del Smo. Cristo de la Catedral.

A las ocho en San Lorenzo, San Lesmes, San Gil y capilla y del Smo. Cristo.

A las ocho y cuarto suelen ser las misas de capilla en la Catedral y á las ocho y media en la capilla de Santa Ana en la Catedral, en San Lesmes y en las Salesas,

A las nueve menos cuarto en Santiago.

A las nueve en San Lesmes, Santiago, San Lorenzo, en la capilla de Santa Catalina ú Hospitalejo, en la del SSmo. Cristo, en San Gil y en la de Sordo-mudos y ciegos.

A las nueve y media en el Hospitalejo.

A las diez en San Lorenzo, Santa Agueda y capilla del Hospitalejo.

A las diez y media en San Cosme.

A las once en San Lorenzo y San Lesmes.

A las once y cuarto en la capilla del Smo. Cristo.

A las once y media en San Gil.

A las doce en la capilla del Smo. Cristo de la Catedral, y en la iglesia de San Lorenzo.

**Audiencia territorial.**—Señalamientos para el día de 5 Diciembre de 1892: Sala

de lo criminal: Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Prudencio Langa, sobre amenazas á un agente de la autoridad: ponente, señor Vazquez, abogado defensor Licenciado Plaza, procurador, Tejada: Secretaría de Sala de Guerra.

**Mercados.**—El de ganados de ayer en esta capital no tuvo la importancia que los anteriores, pero los precios estuvieron bastante más subidos, notándose un exceso bastante considerable en las reses bien cebadas, pues mientras que hubo ovejas raquíticas que se vendieron á 40 reales se presentaron otras excelentes que se vendieron á 100 y 120 reales, sucediendo lo propio con las otras clases de ganados.

Entraron 110 parejas, 446 reses vacunas sueltas, 3 terneras, 531 carneros y 405 ovejas.

Se vendieron para la localidad 4 parejas, 30 reses vacunas sueltas, 2 terneras, 157 carneros y 86 ovejas; y para fuera 11 parejas, 125 reses vacunas sueltas, 243 carneros y 178 ovejas.

Los precios medios, según se ha dado cuenta á la autoridad municipal son los de 2.350 reales las parejas, 1.175 las reses vacunas sueltas, 160 las terneras, 90 los carneros y 56 las ovejas.

—El mercado de cereales de hoy en esta capital ha tenido regulares ingresos y se ha notado alguna tendencia á la baja.

Se ha vendido el trigo mocho de clase superior de 43 á 44 reales fanega, y más inferior de 39 á 42; el rojo bueno fluctua entre 39 y 42, por más que haya varias partidas á interiores precios según la calidad del grano; el álaga se ha vendido á 46, 47 y 48, la cebada de 24 á 25, el centeno de 28 á 30, la avena de 14 á 14 y 1/2, los yeros de 34 á 35; las lentejas de 50. á 54, las habas como verán en la sección de anuncios se venden á 33 y 1/2 los 32 kilos, patatas á 3 la arroba en la estación y la remolacha á 1 y 1/2.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 8 bueyes 27 carneros, 2 terneras, 30 ovejas y 10 cerdos.

En el rastro se ha vendido en la mañana de hoy la carne de oveja á 1.10 pesetas el kilo de cuarto trasero, y á 1,00 la de delantero; la de macho cabrio á 1,15 la de trasero y á 0,90 la de delantero.

—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy besugo á 0,82, 0,86, 0,90 y 0,96 pesetas el kilo, sardinas á 0,70 y 0,80, congrio á 1,70, merluza á 1,00 y 1,20, chirlas á 0,80 y agujas á 0,60.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 4 de Diciembre de 1892.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, séptimo capitán: reconocimiento de piensos, artillería, tercer capitán: paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, Lealtad: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino *Gomez Solano*.

**Necrología.**—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Ignacio Calleja Alonso, de 72 años, Hospital de San Juan; Quintín Alonso Abadía, de 74, Hospital de San Juan; Felipe Velasco San José, de 19, San Cosme 21, y Catalina García, de 77, Fernán Gonzalez 56.

### Estudio Clínico de la «Emulsión de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid.

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión Scott» CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismo en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los

enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presedte en Madrid á 16 de Mayo 1887.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.

Dr. Juan Manuel Ramos.

Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excmá Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación.

Madrid 26 Mayo 1888.

D. C. PIZZI, *Secretario.*

## CARTA DE MADRID

*Madrid 2.*

Parecía que hoy era el día indicado para los grandes sucesos, á juzgar por los rumores que anoche circularon, suponiendo que en los mercados se reproduciría el motin por las verduleras, y sabido es que siempre que esto sucede hay palos y tiros.

Afortunadamente las predicciones no han resultado confirmadas, no obstante abonar esta creencia el hecho de que á las diez todavía se reparcieron anoche algunos sablazos en la Puerta del Sol.

Los estudiantes intentaron hacer algo, pero fracasó su intento, porque no fuesen secundados por los de San Carlos ni por los de la Escuela de Veterinaria.

El día, pues, ha transcurrido tranquilo.

Los comercios han permanecido abiertos, y se cree que el acuerdo que adopte mañana el Círculo de la Unión Mercantil, no influirá gran cosa por venir á destiempo.

Es posible que el domingo se intente algo, pero no creo que tenga gran importancia.

\*  
\*  
\*

Los ministros se han reunido esta tarde en consejo para tratar de las cuestiones de Hacienda.

Según parece, el señor Concha Castañeda lleva las bases del proyecto de reforma de la ley de Tesorerías.

No es exacto que el Gobierno piense en nuevos empréstitos. Mantendrá sí el presentado á las Cortes como resultado de la ley de presupuestos, y que comprende una emisión en interior y exterior garantida por la renta de tabacos y suficiente para cubrir la deuda flotante.

Ya dejó dicho que se reforma la ley de Tesorerías, y en compensación se prorrogará por 5 años el anticipo de 165 millones con 3 por 100 de interés, reservándose el Gobierno la facultad de saldarlo ó de convertirlo en Deuda.

Se limitan en este proyecto las relaciones del Banco con el Tesoro.

Para la nueva legislatura presentará el Gobierno un plan general de Hacienda, ampliando el presupuesto actual de ingresos que formuló el señor Navarro Reverter, y que fué aprobado por las Cortes.

El Consejo se ocupará además de resolver un expediente de indulto de

pena capital de la jurisdicción de Guerra, relativo á un delito cometido en la provincia de Madrid, y otro expediente de la Audiencia de Guadalajara, relativo á un reo de Sigüenza.

\* \* \*

Por más que los ministros estaban ya en la Presidencia á las cuatro de la tarde, no comenzó el consejo hasta las seis y media. ¿Por qué esta tardanza? Pues sencillamente, porque el señor Cánovas á punto de salir de la Huerta para su residencia oficial recibió la visita del señor Silvela, tal vez llamado por él.

Los ministros impacientes aguardaban á su presidente, y al saber la causa les entró gran curiosidad por saber el resultado de la entrevista.

Hay que tener en cuenta que tanto el señor Cánovas como el señor Silvela saben concretar y decir en pocas palabras lo que se proponen manifestar. Por eso se presume que hayan hablado de cosas importantísimas.

Algunos de los que advirtieron la tardanza del presidente llegaron á pensar si se encontraría en Palacio entregando la dimisión del Gabinete, y si los ministros le estarían aguardando para saber la decisión de S.<sup>u</sup>M.

Al llegar el señor Cánovas á la Presidencia, que coincidía con la llegada de los coches que volvían para recoger á los ministros, tuve ocasión de hablarle, asegurándome solamente que de la conferencia con el señor Silvela había quedado con él «tan amigo como antes». Me ha añadido que el Gobierno hace cuestión de gabinete el que sea vicepresidente del Congreso el señor Sanchez Bedoya, y que el señor Dato, según afirmación de Silvela, no pretende tal cargo.

\* \* \*

Pasada la borrasca de ayer, hoy se ha hablado con más calma, puesto que los ánimos no están escitados.

Se atribuye al Sr. Silvela una actitud sumamente correcta y favorable para el Sr. Cánovas. Dicen que dice á sus amigos que sería antipatriótico y antimonárquico no prestar apoyo al Sr. Cánovas, jefe del partido y de la situación; que si el gobierno presenta en las Cámaras la cuestión de confianza, él será el primero en votar y que hará toda clase de esfuerzos para que los llamados «rusos» desistan de su banquete, al que están adheridos, según se cuenta, 82 diputados de la mayoría.

\* \* \*

Esta mañana á las once se reunió el ayuntamiento, bajo la presidencia del gobernador civil, para dar posesión al nuevo alcalde, Sr. Conde de Peñalver. Este, al ocupar el sillón presidencial, ha hecho un elogio de su antecesor el Sr. Marqués de Cubas y ha manifestado que seguirá la campaña moralizadora emprendida por aquél con mucho acierto.

Le contestaron, en nombre de los concejales, los Sres. Garci-Nuño y Figueroa (D. Alvaro), ofreciéndole su más decidido apoyo.

A esta sesión no asistieron los concejales republicanos y se decía que volverían á retraerse.

Esta tarde ha celebrado el ayuntamiento sesión extraordinaria, presidida por el Sr. Conde de Peñalver.

Asistieron los concejales republicanos.

Después del despacho ordinario, el concejal republicano, Sr. Ezquerdo, pidió que la comisión nombrada para informar sobre el expediente del delegado del ministro de la Gobernación, cumpliera enseguida su cometido.

Le contestaron los Sres. Villanova y Soler, y puso fin al incidente el alcalde, manifestando que rogaría al ministro de la Gobernación que remitiera al ayuntamiento lo antes posible el expediente para que se pueda examinarlo y depurar quiénes sean los concejales que hayan delinquido.

Después se leyó una proposición de los republicanos para que el ayuntamiento acordase que había visto con sentimiento la dimisión del marqués de Cubas por la campaña moralizadora emprendida, y que lo antes posible se depuren los hechos denunciados en el expediente de Gobernación, para evitar que el público señale como culpables á todos los concejales.

La defendió el Sr. Chies, y después de algunas aclaraciones de señor Figueroa, fué votada por unanimidad.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

*Guerra.*—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

—Otro declarando reglamentario para el ejército el fusil Maüser y autorizando la adquisición de 70.000 fusiles, 5.000 carabinas y 18 millones de cartuchos del expresado sistema.

—Real orden dictando las disposiciones precisas para dar cumplimiento al real decreto anterior.

*Gobernación.*—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid ha presentado don Francisco de Cubas, y nombrando para el referido cargo á D. Nicolás de Peñalver y Zamora.

—Real orden limitando en la forma que expresa el personal de las inspecciones sanitarias fronterizas en vista de la declinación de la epidemia colérica en Europa.

El arquitecto Sr. Velazquez ha entregado ya al delegado general para la Exposición de Chicago, señor conde de Casa Miranda, el croquis del pabellon oficial que España va á levantar en dicha ciudad. Se ha inspirado este proyecto en uno de los trozos de la fachada de la casa lonja de Valencia, y ayer mismo ha salido para los Estados Unidos, donde acaso sufrirá alguna modificación por razones de economía ó de rápida ejecución.

Por real orden que ha publicado la *Gaceta*, se dispone que el personal de las inspecciones sanitarias fronterizas de Irún y Port Bou quede limitado á un auxiliar médico, que tomará la denominación de jefe de la comisión sanitaria, á que se deja reducida la inspección, un empleado administrativo, un maquinista y los mozos estrictamente precisos para el servicio.

En la inspección de La Línea de la Concepción cesará el servicio facultativo sanitario hasta nueva orden, quedando encargado de las incidencias administrativas un empleado de dicha inspección, administrador depositario del material existente y un maquinista engrasador.

En las estaciones intermedias de Port Bou á Irún se encargarán del servicio de inspección médica que ha venido desempeñando el personal facultativo designado, los médicos titulares de los municipios de aquellos puntos en que deba mantenerse dicho servicio por razón del movimiento de viajeros y mercancías.

La dirección general de Agricultura, reconociendo la necesidad de abrir nuevo mercado á nuestra exuberante producción vinícola, ha acordado organizar, dentro de la sección española de la Exposición Universal de Chicago, una exposición colectiva de vinos, aguardientes, licores y vinagres, que permita conocer en conjunto y al primer golpe de vista, la importancia y calidad de dicha producción. La refe-

rida exposicion se extenderá tambien á los aceites, frutas secas y en conserva, artículos que tienen gran aceptación en el mercado americano y que la conquistarán mayor á medida que sean más conocidas.

La direccion de Agricultura ha empezado ya á circular las invitaciones á los cosecheros y exportadores solicitando su concurso á dicha exposicion colectiva, en la cual además de la exhibicion de sus productos se establecerán departamentos de cata y degustacion para dar á conocer prácticamente las condiciones de aquellos y hacer su propaganda. Con los datos mercantiles que los expositores suministren, se redactará en inglés y en español una Memoria, que se repartirá profusa y gratuitamente á los visitantes de la Exposicion.

Los productos que se presenten con destino á ella, se concentrarán en Madrid adonde deberán remitirlos los interesados en la forma y condiciones que determinan las instrucciones redactadas al efecto; que los que deseen concurrir pueden reclamar desde hoy en el negociado de la Exposicion de la direccion, el cual les facilitará asimismo cédulas de inscripción, hojas de datos comerciales y cuantos informes y noticias respecto al particular necesiten.

Es de esperar que los productores españoles respondan al llamamiento que se les dirige, tanto más cuanto que todos los gastos que origine la remision de sus productos desde Madrid, así como su instalacion, serán de cuenta del Estado.

Ha fallecido en Solesmes el R. P. Dom Piolin, superior de los benedictinos y sucesor de Dom Gueranguer. Su ciencia y virtudes eran universalmente reconocidas por los que tuvieron la dicha de tratarle.

En Santiago (Coruña) y en diferentes sitios de la poblacion, aparecieron en la madrugada del jueves unos pasquines, que la guardia municipal recogió.

El texto era el siguiente:

«Copañeros el plazosacaba, que aremos nada nos quedamos mal.

Así pues acoger cada uno su arma, y acortar cabezas. Una la de la ha, otrala-delbe, otra la del A.»

Segun vemos en los periódicos de Salamanca, días pasados fué robada la caja del ayuntamiento de Peromingo, llevándose los malhechores unas mil pesetas que en ella había.

## INSTANTANEAS.

¿Cuánto ejército quiere usted?

Con esta pregunta se saludan en estos días, no ya los políticos, si no todos los habitantes de Madrid.

Y el preguntado nunca deja de contestar si quiere mucho ó poco ó en compota ó á la vinagreta.

Afortunadamente para el Tesoro nadie ha tenido hasta ahora el mal acuerdo de preguntar á las mujeres su opinion acerca de si han de sufrir aumento ó disminucion las cosas del ejército. Entonces si que pondría Castelar el grito en el cielo.

En fin, allá vá mi presupuesto de la paz, ya que nadie me pregunta por él.

Artículo primero.—Quedan suprimidas las mujeres casadas, como elemento que son de guerra. Sobre todo las que por su ventajoso desarrollo físico y escaso desarrollo intelectual, son llamadas de *caballería*. Hay que agregar á éstas las que forman en el *casco de ligeros*, las *minadoras*, *zapadoras*, *zapateadoras*, *administradoras* y *sanitarias*.

Se respeta el batallón de *telegrafistas* en atención á lo mucho que divierten á los vecinos.

Artículo segundo.—Queda inmediatamente suprimido de la haz de la tierra cierto soldado de infantería á quien le pago una criada y algo más. El infame no hace más que una centinela; la de mi casa; ni tiene más que una novia; la criada de mi casa. Riñe con la que despido y enamora á la que admito.

Él enseña á la criada nueva todas las sisas y picardías de las criadas anteriores y las instruye al mismo tiempo acerca de los caracteres y particularidades de mi

familia; de tal modo, que á las dos horas de haber entrado á servirnos, cualquier chica nos conoce perfectamente.

Artículo tercero.—Quedan suprimidos todos los militares que no han salido en su vida de Madrid.

Visten siempre de paisano, escriben artículos ó dibujan (vamos al decir) caricaturas del ministro de la Guerra, cobran varios sueldos, mantienen dos casas y se dan una vida de príncipe. Y en caso de guerra sienten tan viva compasión del enemigo que no van á ninguna parte.

Artículo cuarto.—Quedan suprimidos los cañones de... vamos esos que apuntan en el blanco y no dan en el blanco. Todos ustedes los conocen.

Artículo quinto.—Quedan suprimidos los ayudantes de los generales, excepción hecha de los que cuenten más de veinticinco años.

Se entiende años de servicios; porque á los veinticinco de edad todos los instintos belicosos se reducen á *varsear* y á *porquear*, como dijo el otro.

Artículo sexto.—Queda suprimido

F. Serrano de la Pedrosa.

2 de Diciembre del 92.

---

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

---

Paris 2.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63'06.

Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 62'87.

Buenos Aires 2.—(Servicio especial de la agencia *Fabra*.) Precio del oro en el día de ayer, 281.

Londres 2.—«The Daily Chronicle», dice hoy que en la entrevista celebrada por el gran duque Sergio de Rusia con el Papa, éste le expresó su vivo deseo de que por medio de una conferencia europea quedasen de una vez resueltas y ultimadas para siempre las cuestiones de Alsacia, Lorena y Bulgaria y desarme general.

Bruselas 2.—La junta directiva de la sociedad antiesclavista de Bruselas ha acordado celebrar el 15 del corriente solemnes honras fúnebres en la iglesia de Santa Gudula en sufragio del alma del cardenal monseñor Lavignerie.

Bruselas 2.—Se ha recibido un despacho del gobernador del Estado del Congo en el cual no se hace mención alguna sobre la noticia de haber sido asesinados los individuos de las expediciones antiesclavistas mandadas por Jacques y Bia.

Se tienen esperanzas de que la noticia no resulte cierta.

Paris 2.—Llaman la atención los artículos de la prensa militar alemana, dando á entender que Francia tiene ahora una superioridad de fuerzas sobre Alemania, y que por lo tanto urge que esta potencia proceda á la reorganización de su ejército, sobre todo cuando son de prever graves é inmediatos acontecimientos.

Paris 2.—Continúa la crisis ministerial. El señor Brisson ha conferenciado hoy de nuevo con varios hombres políticos.

El señor Brisson desea formar un gabinete de conciliación republicana, pero son tales las dificultades con que tropieza, que ahora sólo puede contar con elementos para un ministerio radical homogéneo.

Si se presentase en las Cámaras un gabinete en estas condiciones estaría expuesto á sucumbir en la primera cuestión política que se provocase.

*Paris 2.*—Sobre la cuestión relativa á la sociedad de Panamá, circulan diversas versiones.

La más verosímil es la de que se trata ahora de dar por terminada la información parlamentaria, y de continuar activamente el asunto ante los tribunales de justicia.

Al efecto, el fiscal del Supremo, señor Quesnav de Beaurepaire, sería reemplazado por el señor Forichon, consejero del Tribunal Supremo, persona de principios muy austeros y secretario que fué del señor Brisson, en el ministerio de Justicia.

*Bruselas 2.*—Durante la noche última no se ha turbado el orden en las minas de Tilleur.

Ningún obrero quiere trabajar.

La huelga amenaza tomar proporciones alarmantes.

*Nueva York 2.*—El norteamericano Jay Gould, uno de los hombres más ricos del mundo, está gravísimo, según anuncian hoy todos los periódicos de Nueva York.

*Paris 2, (urgente).*—El señor Brisson acaba de dirigir una carta á la «Agencia Havas», anunciando que renuncia á formar gabinete.

Añade que tenía el propósito de formar un ministerio con el concurso de todas las fracciones del partido republicano, pero que la negativa de Casimiro Perier de entrar en la combinación, y la oposición de Bourgeois de aceptar el ministerio del Interior le deciden á declinar el encargo que le confió el presidente de la República, y ruega á la «Agencia», que tramita estas declaraciones á la prensa.

Se asegura que el señor Carnot vá á consultar de nuevo con los presidente de las Cámaras.

*Fabra.*

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

### EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

LOS COMERCIANTES banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

### LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tosos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Wholesale: NEW YORK

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

## CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante,  $\text{NaO}, \text{SO IO}_3 \text{ HO}$  - gr. 227 Depurativa  $\text{NaS}$ -gr. 00,499

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

*Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.* — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87.—Madrid.

**LA FERTILIDAD** Abonos químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales. Marca registrada.

AGENTE

VICENTE PEREZ TERRAZA-Barcelona



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

TALLERES

de

ENGUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

# TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrífugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

**S**e vende cisco superior de rama de encina para praseros á 3 reales arroba. Almacén, calle de San Juan, número 41.

**Ultramarinos de Quesada é Hijos.**—Cid, 26 y 28. Teléfono 140.

Quesos frescos de Holanda (hola) y Gruyer, aceitunas cordobesas, aliñadas con y sin hueso, alcaparrones en cuñetes y al peso, vinos de mesa blancos y tintos, de la Rioja alta y Valdepeñas, higos de Fraga y pasas de Málaga. No confundirse, Cid 26 y 28.

**José Quesada.**—Lain Calvo, 3. Están á la venta los exquisitos y legítimos turrones de Alicante y Gijona. Gran surtido de frutas de Valencia.

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 3.—9,40 m.

Los liberales consideran muy difícil que puedan prosperar en las Cortes los proyectos del Gobierno, puesto que antes que ellos se ha de discutir la última crisis, así como también los viajes de la Reina, los indultos de pena capital recientemente concedidos, los motines, la suspensión del viaje de los ministros á Granada y otros varios asuntos que acabarán de quebrantar al Gobierno.

MADRID 3.—9,10 m.

Telegrafían de Nueva-York que ha fallecido Jay Gould, llamado «el rey de los ferrocarriles» cuya fortuna se hace ascender á 700 millones de duros.

«El Imparcial» de hoy pide al Sr. Sagasta que cuando esté en el poder ofrezca la alcaldía de Madrid al Sr. Marqués de Cubas.

MADRID 3.—10,15 m.

Para mañana domingo se hallan convocadas en el Senado las minorías fusionistas; presidirá el Sr. Sagasta.

MADRID 3.—10,30 m.

Telegramas de París anuncian que se ha encargado Mr. Perrier de la formación del ministerio.

En aquella ciudad era considerada como inminente la entrada del señor Sagasta en el poder.

MADRID 3.—11 m.

El Sr. Beamonde ha tomado posesión de la secretaría de este gobierno civil.

Continúan los trabajos para celebrar mañana una manifestación múnstruo, no obstante que el Gobierno insiste en prohibirla.

MADRID 3.—4,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,55. Idem fin de mes, 68,55.

Idem exterior, 73,50. Idem Deuda amortizable, 77,60.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 106,75.

Idem idem de 1890, 97,75.

Acciones del Banco de España 374,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 137,00,

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,00.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 73,18.

Mercado dudoso.